



SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2019

VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE EQUIPAMIENTO
URBANO Y ESPACIO PÚBLICO**

I.- Datos Generales: 1-7

- 1.- Colocar la fecha y la hora de inicio del levantamiento del formato, para la verificación.
- 2.- Colocar el número de la visita correspondiente, que debe de coincidir con la cantidad de reportes levantados durante el proceso constructivo hasta su finalización.
- 3.- Indicar el nombre de la Entidad Federativa.
- 4.- Indicar el nombre del Municipio.
- 5.- Indicar el Número de Obra asignado por el sistema de la SEDATU y la denominación capturada en el Anexo Técnico.
- 6.- Nombre del **Equipamiento Urbano (EU) o Espacio Público (EP)**.
- 7.- Especificar la Fecha de Inicio y Término del Contrato y real del proyecto.

II.- Localización: 8-13

- 8.- Indicar la calle por donde está el acceso principal.
- 9.- Colocar el número que corresponde de acuerdo a la dirección.
- 10.- Indicar las entre calles tomando como referencia el acceso principal, por ejemplo: si la calle principal es calle X, las entrecalles serán las perpendiculares a la calle X.
- 11.- Indicar si es el caso, algún elemento o construcción que se sirva para ubicar de una manera más rápida y fácil al **EU** o **EP**. Por ejemplo, junto al campo deportivo, a un costado del edificio Abasolo, frente al monumento del petróleo.
- 12.- Indicar si se trata de un fraccionamiento, colonia, y/o barrio.
- 13.- Indicar si el proyecto se realiza en la dirección que menciona el Anexo Técnico, si la respuesta es "sí" pasar al apartado III. Si fuera "no" se deberá especificar cuál es la diferencia o registrar la dirección correspondiente encontrada en el lugar.

III.- Servicios básicos: 14

- 14.- Mencionar si alguno de los Servicios mencionados en el texto FALTA. Si cuenta con todos los servicios pasar a la siguiente pregunta.

IV.- Verificación de proyectos programa de infraestructura.

- 15.- Mencionar en la primera supervisión al igual que en las sucesivas si el **EU** o **EP** tiene o no según corresponda, el letrero donde se indica: Nombre del proyecto, Aportaciones locales y federales, y si cumple con el manual de identidad grafica del Programa.

V.- Avances Físico del Proyecto: 16-20

- 16.- De acuerdo a lo observado en el lugar del proyecto, mencionar si se ve gente trabajando o no según corresponda en la realización de la obra u obras.
- 17.- En caso de no observar a nadie preguntar con los vecinos desde que fecha no se labora en la obra y anotar la misma en el formato.
- 18.- Con base a los avances de los trabajos observados en el lugar de la obra marcar con una X en el recuadro correspondiente. Puede ser más de uno dado que los trabajos a ejecutar o ejecutados pueden iniciarse en diferentes fretes al mismo tiempo. En el mismo cuadro apartado 5 y 6, referente a la ecotecnia e imagen institucional respectivamente se deberá colocar:
Ecotecnia: si/no según corresponda de acuerdo a su operación y funcionamiento y si es no, el porcentaje de avance observado.
Adecuación de la Imagen.- si/no según corresponda de acuerdo a lo especificado en el manual de identidad grafica de la SEDATU y su porcentaje de avance.



SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2019

VERTIENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE EQUIPAMIENTO
URBANO Y ESPACIO PÚBLICO**

- 19.- Mencionar según corresponda, si en la ejecución de la obra se está respetando conforme se menciona en el calendario del expediente técnico. De ser sí pasar a la pregunta 20 de ser no, indicar la diferencia que puede ser por: Retrasó es decir la obra no se está ejecutando en tiempo.
- 20.- Indicar si los trabajos se están ejecutando según el anexo técnico de autorización, Expediente técnico. Y corresponde con lo proyectado en los planos de no coincidir en alguno de los documentos indicar en cual y el porqué de la situación.

VI.- Equipamiento de Mobiliario y equipo (eléctrico y electrónico): 21-23

- 21.- Indicar si el equipamiento está instalado en su totalidad en el área correspondiente y si se encuentra operando. De ser No indicar que falta, y motivo por el cual no se encuentra todo el equipo.
- 22.- Indicar si el equipo adquirido cumple con las características especificadas en el anexo técnico de autorización. De ser No indicar las diferencias.
- 23.- Indicar si el equipo adquirido como por ejemplo computadoras, aparatos eléctricos funcionan adecuadamente, de ser No mencionar la causa y cantidad de equipos sin funcionar.

VII.- Observaciones: 24

- 24.- El apartado de observaciones sirve para expresar de manera puntual y clara alguna situación que impida que el proyecto se desarrolle de manera normal, o alguna modificación significativa y que deba tomarse en cuenta a fin de prevenir la cancelación del mismo y por consecuencia el reintegro de los recursos.

VIII.- Acuerdos y compromisos: 25

- 25.- Este apartado sirve para solventar en un determinado lapso de tiempo alguna inconsistencia detectada en el desarrollo del proyecto.

IX.- Firmas. 26

- 26.- Se deberá integrar al expediente técnico del proyecto los formatos de supervisión levantados y en su totalidad deberán estar firmados por el ejecutor, la Oficina de Representación y en su caso representante oficinas centrales SEDATU; mencionando para cada uno de ellos su nombre y cargo.

X.- Hora final de la visita: 27

- 27.- Se deberá anotar la hora de terminación del reporte levantado.

XI.- Anexar Plano de Obra y Croquis de micro localización del EU o EP: (28)

- 28.- El verificador en coordinación con el personal de la Delegación y de la instancia Ejecutora, deberán cotejar ambos documentos o planos VS los avances de obra y la ubicación del Inmueble.